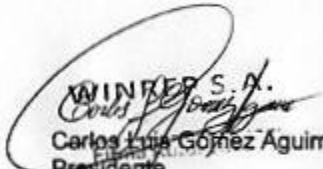


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS
WINREP S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL
DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las 09H00, en el local social de la compañía **WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A.**, ubicado en el kilómetro cinco y medio de la vía Daule, Lotización Colinas del Hipódromo solar 20 manzana 30 (A cincuenta metros del Colegio Dolores Sucre), se encuentran reunidos sus accionistas: Carlos Luis Gómez Aguirre, propietario de **doscientos diez y seis mil seiscientos cuarenta y seis (216.646)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos, el señor Antonio Vicente Gómez Aguirre propietario de **doscientos diez y seis mil seiscientos setenta y siete (216.677)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos, el señor Rafael Andrés Toro Guzmán propietario de **doscientos diez y seis mil seiscientos setenta y siete (216.677)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos, el señor Andrés Herman Ballerino Moeller propietario de **doscientos cuarenta y siete mil (247.000)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos quien comparece representado por la señorita Nabila Isabel Escobar Viteri según poder que se adjunta como documento habilitante, la señora María Paola Escobar Viteri propietaria de **doscientos cuarenta y siete mil (247.000)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos quien comparece representada por la señorita Nabila Isabel Escobar Viteri según poder que se adjunta como documento habilitante a esta Acta, y; la señorita Nabila Isabel Escobar Viteri propietaria de **cientos cincuenta y seis mil (156.000)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.- Preside la Junta el señor Carlos Luis Gómez Aguirre, y como secretario- Gerente General el señor Antonio Vicente Gómez Aguirre.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de **UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 1'300.000,00)**, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas aceptando tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al negocio y actividades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017. 3.- Conocer y resolver sobre el a) ESTADO DE SITUACIÓN

FINANCIERA, b) ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, c) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y d) ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017. 4.- Poner en conocimiento de los accionistas los resultados del año 2017. 5.- Conocer y resolver sobre la designación de los Comisarios de la Compañía para el año 2017; y, 6.- Seleccionar la firma de auditores externos que deberá contratarse para el año 2018. 7.- Resolver sobre el Aumento de Capital por Compensación de Créditos de Accionistas por US\$ 765.560,94 es decir que el Capital Social de US\$ 1.300.000,00 se incrementaría a US\$ 2.065.560,94. De inmediato, toma la palabra el Presidente, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al negocio y actividad de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.- Leído que fue el informe del Gerente General, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaría se da paso al siguiente punto: SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al negocio y actividad de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.- Luego de dar lectura por secretaría al informe del Comisario, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El Presidente manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día: TERCERO: Conocer y resolver sobre el a) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, b) ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, c) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y d) ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar a) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, b) ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, c) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y d) ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.- De inmediato se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día: CUARTO: Poner en conocimiento de los accionistas los resultados del año 2017.- El Presidente informa a la sesión que la Pérdida del período es de US\$ 633.995,12; - Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, aprueba los resultados del ejercicio económico del 2017, que asciende a la pérdida de US\$ 633.995,12; QUINTO: Conocer y resolver sobre la designación de los Comisarios de la Compañía para el año 2017.- El señor Presidente propone elegir como Comisarios de la compañía al señor Abogado Holger Armas Pérez, La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, elegir al mencionado señor como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2017; el señor Presidente dispone que por Secretaría se emita el nombramiento respectivo.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día: SÉXTO: Seleccionar la firma de auditores externos que deberá contratarse para el año 2018.- En este punto, el Presidente propone elegir a la Econ. María Eugenia Burbano Villacís como Auditor Externo.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resuelve elegir a la Econ. María Eugenia Burbano Villacís como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2018.- SÉPTIMO Resolver sobre el Aumento de Capital por Compensación de Créditos de Accionistas por US\$ 765.560,94 es decir que

el Capital Social de US\$ 1.300.000,00 se Incrementaría a US\$ 2.065.560,94, El señor Presidente propone que se realice el trámite por Aumento de Capital , La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, que se realice el Aumento de Capital por Compensación de Créditos de Accionistas por US\$ 765.560,94 es decir que el Capital Social de US\$ 1.300.000,= se Incrementaría a US\$ 2.065.560,94, ; - No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de los mismos accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de votos.- El Presidente declara concluida la sesión siendo las 12h30.- Para constancia de lo actuado, firman todos los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario, quien Certifica.-----


WINREP S.A.
Carlos Luis Gómez Aguirre
Presidente


WINREP S.A.
Firma Autorizada
Antonio Vicente Gómez Aguirre
Secretario Ad-Hoc Gerente General

Guayaquil, Marzo 31 del 2018

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL
QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AL QUE NOS REMITIREMOS EN CASO DE SER
NECESARIO

WINREP S.A.

Carlos Luis Gómez Aguirre
Presidente

WINREP S.A.

Antonio Vicente Gómez Aguirre
Secretario Ad-Hoc Gerente General

Guayaquil, Marzo 31 del 2018

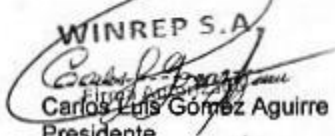
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WORLDWIDE INVESTMENTS AND
REPRESENTATIONS WINREP S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE
MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las 09H00, en el local social de la compañía **WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A.**, ubicado en el kilómetro cinco y medio de la vía Daule, Lotización Colinas del Hipódromo solar 20 manzana 30 (A cincuenta metros del Colegio Dolores Sucre), se encuentran reunidos sus accionistas: Carlos Luis Gómez Aguirre, propietario de **doscientas diez y seis mil seiscientos cuarenta y seis (216.646)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos, el señor Antonio Vicente Gómez Aguirre propietario de **doscientos diez y seis mil seiscientos setenta y siete (216.677)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos, el señor Andrés Herman Ballerino Moeller propietario de **doscientas cuarenta y siete mil (247.000)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos quien comparece representado por la señorita Nabilia Isabel Escobar Viteri según carta poder que se adjunta como documento habilitante, la señora María Paola Escobar Viteri propietaria de **doscientos cuarenta y siete mil (247.000)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos quien comparece representada por la señorita Nabilia Isabel Escobar Viteri según carta poder que se adjunta como documento habilitante a esta Acta, y; la señorita Nabilia Isabel Escobar Viteri propietaria de **ciento cincuenta y seis mil (156.000)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.- el señor Rafael Andrés Toro Guzmán propietario de **doscientas diez y seis mil seiscientos setenta y siete (216.677)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos. Actúa como Presidente el señor Carlos Luis Gómez Aguirre, y como secretario ad-hoc el señor Abog. Antonio Vicente Gómez Aguirre, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías, Los accionistas concurrentes representan por lo tanto **UN MILLON TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, es decir el Cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a **UN MILLON TRESCIENTOS MIL DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**-----

Certifico.-

Guayaquil, Marzo 31 del 2018

WINREP S.A.


Carlos Luis Gómez Aguirre
Presidente

WINREP S.A.


Antonio Vicente Gómez Aguirre
Secretario Ad-Hoc Gerente General